



# Sección Jurisprudencia

AÑO LXIX - T° 179 - N° 15.166

## Resoluciones

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO**  
**Suspensión de términos procesales en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Tigre.**

**Res. N° 657 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la Jefa interina de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Tigre del departamento judicial de San Isidro, requiriendo la suspensión de los términos procesales para el día 2 del corriente mes, con motivo de las inundaciones producidas por la sudestada.

Que atento lo informado por la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Tigre del departamento judicial de San Isidro para el día 2 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

**HILDA KOGAN.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA**  
**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 5.**

**Res. N° 658 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 5 de Lomas de Zamora, requiriendo la suspensión de los términos procesales entre los días 28 de septiembre y 1 de octubre del corriente año, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 5 de Lomas de Zamora para los días 28, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

**HILDA KOGAN.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO**  
**Suspensión de términos procesales en el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4.**

**Res. N° 659 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la titular del Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 4 del departamento judicial de San Isidro,

requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 23, 24, 27 y 28 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 4 del departamento judicial de San Isidro para los días 23, 24, 27 y 28 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

**HILDA KOGAN.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 5.**

**Res. N° 660 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 5 de San Isidro, requiriendo la suspensión de los términos procesales entre los días 20 y 24 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 5 de San Isidro para los días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

**HILDA KOGAN.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA**  
**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 2.**

**Res. N° 661 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 2 de Mar del Plata, requiriendo la suspensión de los términos procesales entre los días 20 y 24 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 2 de Mar del Plata para los días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

**HILDA KOGAN.** Ante mí: **RICARDO MIGUEL ORTIZ.**

**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 1.****Res. N° 662 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 1 de Mar del Plata, requiriendo la suspensión de los términos procesales entre los días 20 y 24 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 1 de Mar del Plata para los días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE CAMPANA**  
**Suspensión de términos procesales en los Juzgados**  
**en lo Civil y Comercial Nros. 2 y 4 con sede en Zárate.**

**Res. N° 663 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el titular y subrogante de los Juzgados en lo Civil y Comercial nros. 2 y 4 -con sedes en Zárate- del departamento judicial de Zárate-Campana, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 4 y 5 de agosto del corriente año, con motivo de inconvenientes en el sistema operativo.

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en los Juzgados en lo Civil y Comercial nros. 2 y 4 -con sedes en Zárate- del departamento judicial de Zárate-Campana para los días 4 y 5 de agosto de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA**  
**Suspensión de términos procesales en la Secretaría de Premios.**

**Res. N° 665 (Pres.).**

La Plata, 13 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la titular de la Secretaría de Premios del departamento judicial de La Matanza, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 1 y 2 del corriente mes, con motivo de inconvenientes en el sistema informático.

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en la Secretaría de Premios del departamento judicial de La Matanza para los días 1 y 2 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO**  
**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 4.**

**Res. N° 666 (Pres.).**

La Plata, 14 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 4 de San Isidro, requiriendo la suspensión de los términos procesales entre los días 16 y 22 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 4 de San Isidro para los días 16, 17, 20, 21 y 22 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA**  
**Suspensión de términos procesales en el Tribunal del Trabajo N° 1.**

**Res. N° 667 (Pres.).**

La Plata, 14 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la Presidenta del Tribunal del Trabajo nro. 1 de La Plata, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes, con motivo de la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 1 de La Plata para los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN**  
**Ampliación de la suspensión de términos procesales en el**  
**Tribunal del Trabajo N° 5.**

**Res. N° 671 (Pres.).**

La Plata, 15 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 5 de San Martín, requiriendo la ampliación de la suspensión de los términos procesales dispuesta por resolución 601/10, para los días 17 y 20 del cte. mes, con motivo de inconvenientes en la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la ampliación de la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 5 de San Martín, para los días 17 y 20 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.

**Ampliación de la suspensión de términos procesales en el**  
**Tribunal del Trabajo N° 2.**

**Res. N° 673 (Pres.).**

La Plata, 15 de septiembre de 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Presidente del Tribunal del Trabajo nro. 2 de San Martín, requiriendo la ampliación suspensión de los términos procesales, dispuesta por resolución nro. 600, para los días 3 y 6 de septiembre del corriente año, con motivo de los inconvenientes surgidos durante la implementación del sistema operativo "Augusta".

Que atento lo informado por la Subsecretaría de Información, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la ampliación de la suspensión de los términos procesales en el Tribunal del Trabajo nro. 2 de San Martín para los días 3 y 6 de septiembre de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

HILDA KOGAN. Ante mí: RICARDO MIGUEL ORTIZ.